



## FOLIO Nº 40

ACTA Nº 15 - SESIÓN ORDINARIA. En la ciudad de Villa Allende, a los 04 días de Junio de 2019, siendo las 19:10 horas, se reúnen en la Sede del Concejo Deliberante de la Ciudad de Villa Allende los Sres. Concejales Juan Cruz Vázquez, Eduardo Santiago Sarria Bringas, Paula Machmar, Mariano Andrés Villa, Marta Liliana Banegas, María Fernanda Crembil, Elena Nidia Guerin y bajo la presidencia de la Sra. María Teresa Riu-Cazaux de Vélez. Toma la palabra la Sra. Presidente y procede a informar acerca de los Asuntos Ingresados: 1) NOTA PRESENTADA POR VECINA VALLEJOS (EXPTE: 12168 D.E.M.) - FECHA 30/05/2019. Ref.: Solicita autorización para desafectación del Espacio Público de una parte de su inmueble y transferencia al dominio privado. Pide la palabra el Concejal Villa y solicita que pase a Comisión de Obras y Servicios. Se pone a consideración de los Concejales y se aprueba por unanimidad la moción que pase a Comisión de Obras y Servicios, 2) NOTA PRESENTADA POR ESCUELA JUANA MANSO - FECHA 28/05/2019. Ref.: Solicita intervención en temas relacionados con el mantenimiento y limpieza del Establecimiento. Pide la palabra la Concejal Guerin y solicita que pase a Conocimiento y Archivo porque es un tema del Ejecutivo, además están solicitando material de limpieza. O sea forque ARIAS ESCUTI quieren es una una gestión ante la Provincia porque la que tiene que contratar a una empresa es la Provincia; algún Concejal lo puede llevar a cabo y colaborar en el sistema con la escuela. Se pone a consideración de los Concejales y se aprueba por unanimidad la moción que pase a Conocimiento y Archivo. 3) NOTA PRESENTADA POR DEM - FECHA 29/05/19. Ref.: Planilla General de Disponibilidad desde el mes de Enero al mes de Diciembre de 2018. Pide la » palabra la Concejal Crembil y solicita que pase a Comisión de Hacienda y

JUAN CRUZ VÁZQUEZ SARRIA BRINGAS CHUCAS DE VILLA ALLENDE

Conteja de la Vika Atlande

Gobierno. Se pone a consideración de los Concejales y semagrueda por unanimidad la Madionique masse a Comisión Hacienda y Gobierno. 4) NOTA

HUDAD DE VIELA ALLENDE

MACHMAR Concejal de la Ciudad de Villa Allende





Ordenanza 20/19 para su revisión y eventual modificación. Pide la palabra el Concejal Sarria y solicita que pase a Conocimiento y Archivo. Se pone a consideración de los Concejales y se aprueba por unanimidad la moción que pase a Conocimiento y Archivo. 5) NOTA PRESENTADA POR LA VECINA NORMA PADILLA - FECHA 31/05/2019.- Ref.: Solicita autorización para reducción de nichos de familiares fallecidos. Pide la palabra la Concejal Crembil y solicita que pase a Conocimiento y Archivo, teniendo en cuenta que las notas enviadas han tenido una respuesta por parte del Ejecutivo en su momento. Se pone a consideración de los Concejales y se aprueba por unanimidad la moción que pase a Conocimiento y Archivo. 6) PROYECTO DE DECLARACIÓN DE INTERES PRESENTADO POR EL CONCEJAL VÁZQUEZ EXPTE, 21/19 - FECHA 31/05/2019. Ref.: Proyecto de resolución para destacar la personalidades del deporte amateur de la Ciudad de VIIIa Allende. Pide la palabra el Concejal CARLOS ALBERTO MEZQUEZ y solicita que pase a Comisión de Asuntos Generales. Se pone a decretano dei Concejo Dei berante de la consideración de los Concejales y se aprueba por unanimidad la moción que pase a Comisión de Asuntos Generales. 7) PROYECTO DE ORDENANZA PRESENTADO POR DEM EXPTE. 22/19 - FECHA 03/06/2019. Ref.: Autorizando al DEM a otorgar concesión de uso gratuito a favor de San Isidro S.A. de espacio verde municipal para ser afectado a la construcción de nuevo ingreso de dicho barrio. Pide la palabra el Concejal Villa y solicita que pase a Comisión de Obras y Servicios. Se pone a consideración de los Concejales y se aprueba por unanimidad la moción que pase a Obras y Servicio. 8) NOTA PRESENTADA POR DIRECCIÓN DE CENTROS VECINALES - FECHA 04/06/2019. Ref.: Creación Centro Vecinal B<sup>e</sup> Jardín de Epicuro para la que se solicita 2 representantes. Manifiesta la Presidenta del Concejo que este punto ingresó el mismo día de sesión y se realizó una excepción ya que la Junta Electoral, para la electoral de la companion de la companion

PRESENTADA POR EL DEM - FECHA 30/05/2019. Ref.: Retiro de Proyecto de

MANIA PERNANDA EREMBIL DE S. SARRA DE CENTRO, SE realizará el día 06/06/2019: Pide 14"///// CONCEJAL PARTIDO JUSTICIALISTA CHURAU DE VILLA ALLEMBE

Conceial de la Ciudad de Villa Allende

> JUAN CRUZ VAZQUEZ CONCEJAL BLOODE UCH CHUDAD OF VILLA ALLENDE

ALLA Concejal de la Ciudad de Villa Allende





## FOLIO Nº 41

palabra la Concejal Crembil y solicita que, por el bloque del Partido Justicialista, asista el concejal Sarria. Pide la palabra el Concejal Villa y manifiesta que, por el bloque Juntos por Villa Allende, asista la Concejal Guerin. Se pone a consideración de los Concejales y se aprueba por unanimidad. Acto seguido la Sra. Presidente procede a leer el primer punto del Orden del Dia: 1) APROBACIÓN DEL ACTA Nº 14 - SESIÓN ORDINARIA FECHA 28/05/19. Se pone a consideración de los Concejales y se aprueba por unanimidad de los presentes. 2) SEGUNDA LECTURA DEL PROYECTO DE ORDENANZA PRESENTADO POR DEM EXPTE. 16/19 - FECHA 06/05/2019. Ref.: Incremento de Tarifa de Servicio Público de Transporte Urbano de Pasajeros Brindado por la Empresa Si Bus. Pide la palabra el Concejal Villa y manifiesta que hay dictamen favorable por parte de la Comisión de Obras y Servicios, considerando también la actualización tarifaria para llevar adelante el servicio luego de las modificaciones incorporadas en la Audiencia Pública que fueron, también, ingresadas en la Comisión de obras y Servicios, este articulado queda de la siguiente manera: Art. 1º: AUTORIZASE un incremento en la tarifa vigente del Servicio Público del Transporte Urbano de Pasajeros dentro del ejido de la Ciudad de Villa Allende prestado por SI BUS - EMPRESA SARMIENTO S.R.L. INTERCORDOBA S.A. UTE., fijándose el precio del boleto en la suma de PESOS VEINTITRES (\$ 23,00) a partir de la fecha de la promulgación de la presente Ordenanza hasta el 31 de Octubre de 2019, Art. 2º: AUTORIZASE un incremento en la tarifa del Servicio Búblico del Transporte Urbano de Pasajeros dentro del ejido de la Ciudad de Villa Allende prestado por SI BUS - EMPRESA SARMIENTO S.R.L. INTERCORDOBA S.A., UTE., fijándose el precio del boleto a partir del primero de Noviembre del año 2019 en la suma de PESOS VEINTICINCO (\$ 25,00). En principio el Proyecto tenía una suma bastante mayor y los plazos eran más anticipados, por eso se ha tomado y se ha negociado con la empresa, y por eso se ha llegado a una suma

and back

Contejal de la Ojudad de Villa Allanda

CONCEJAL VILLA FLENDE

Giudad de Villa Alienda

MACHM

CONCERN WELLOG SAZICIVATALY
CONCERN WELLOG SAZICIVATALY





bastante inferior de lo que se fijó en el proyecto inicial por eso se da dictamen favorable por parte de la Comisión. Se pone a consideración de los Concejales y se aprueba por unanimidad de los presentes. No habiendo más temas por tratar se da finalización a la sesión siendo las 20 hs.

EDUARDO S. SARRIA BRINGAS

Concejal de la udad de Vilia Allende JUAN CRUZ MAZQUEZ CHUDAG DE VILLA ALLENDE

RESA ROCKÁZAUS O VELEZ

Concept de la Cluded de Villa Allende

CARLOS ALBERTO, ARIAS/ESCUTI Secretario del Contro Deliberario na la

Moubou

MARIA FERNANCIA DREMBIL
CHURAD DE DICHO ABLEME
CHURAD DE DICHO ABLEME

De la gradi Siste

IN THE WHITE THE CHARLESTON ADVIAGE. CHARLEST MATERIAL TAXABLE THE R. P. LEWIS CO., LANSING.